

Bogotá D. C., 13 de octubre de 2020

Señor
HENRY NAVARRO
Experto Comisionado
Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG
Ciudad

Asunto: Documentos CNO “Medición de variables hídricas asociadas a plantas de generación hidroeléctricas”, y “Planteamiento de alternativas: Variables Hidrométricas”.

Estimado Señor Navarro:

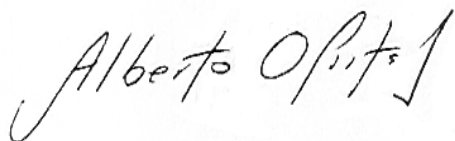
El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, y considerando la solicitud de la Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG respecto a la formulación de dos documentos complementarios al previamente enviado, titulado “*Documento Base Reglamento Medición de Variables Hídricas*”, a continuación presenta los productos de la referencia.

En estos documentos podrá encontrar:

- Referenciamiento internacional de mediciones de variables hidrológicas y buenas prácticas de los agentes del SIN (elaborado por la Universidad de los Andes y el Subcomité de Recursos Energéticos Renovables-SURER del Consejo).
- Planteamiento de alternativas para resolver los árboles de problemas identificados en el “*Documento Base Reglamento Medición de Variables Hídricas*”.

El Consejo queda a su disposición para resolver cualquier duda u observación respecto a los mismos, o a la programación de una reunión para sus presentaciones.

Atentamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico del CNO

Copia: Sr. Jorge Valencia. Director Ejecutivo CREG.
 Sra. María Nohemí Arboleda. Gerente XM
 Sr. Jaime Zapata. Gerente CND
 Sr. Diego León Gonzalez. Presidente CNO
 Sra. Luz Stella Pineda. Presidente SURER

Se anexa lo anunciado.